

PROGRAMA ESPORT ESCOLAR FEDERAT LIGA UNIFICADA 2022/2023

INSCRIPCIONES (FORMATO)

Los clubes deberán realizar las inscripciones mediante correo electrónico rellenando la hoja de inscripción adjunta.

La competición se iniciará el día 05/11/2022 y el plazo para realizar las inscripciones finaliza el 24/10/2022 a las 15H.

CALENDARIO DE JORNADAS POR CATEGORIA

Según calendario de competiciones deporte escolar 2022-2023 publicado en la web y el cual se adjunta. En función de las inscripciones finales la federación distribuirá las categorías en las jornadas programadas.

CATEGORIAS Y PRUEBAS

Se disputarán las siguientes categorías y pruebas:

- Individual Cadete Femenino y Individual Cadete Masculino
- Individual Infantil Femenino y Individual Infantil Masculino

Los jugadores nacidos en los años 2007 y 2008 son CADETES y los nacidos en 2009 y 2010 son INFANTILES, permitiendo a los infantiles que lo deseen participar en la categoría CADETE y a los alevines nacidos en los años 2011 y 2012 participar en la categoría INFANTIL.

Se recuerda que todos los jugadores/as con cualquier tipo de licencia federada sólo pueden disputar la liga unificada federada con la siguiente excepción: Los BENJAMINES y ALEVINES federados podrán elegir disputar los JOCS ESCOLARS o la LIGA UNIFICADA (pero sin opción a clasificarse para la FINAL BALEAR los primeros en caso de elegir la LIGA UNIFICADA).

FORMATO COMPETICIÓN

A continuación y en base a las inscripciones recibidas se describe el formato de competición. Se disputarán 3 jornadas por categoría según el calendario de competiciones establecido y cada una computará de forma independiente sumándose los puntos obtenidos en cada una para obtener la clasificación final de cada jugador/a. Todos los partidos se jugarán al mejor de 5 sets y con pelota blanca de plástico.

- Categoría Cadete Masculino: En cada una de ellas se realizará top todos contra todos o una fase de grupos más un cuadro final donde se disputarán todas las posiciones.
- Categoría Infantil Masculino/Femenino: En cada una de ellas se realizará top todos contra todos o una fase de grupos más un cuadro final donde se disputarán todas las posiciones.
- Categoría Cadete/Infantil Femenino: Jugarán en la categoría masculina en caso de no haber inscripciones suficientes para realizar la competición.

El plazo para realizar las inscripciones finaliza el 24 de noviembre de 2022 a las 15H

Nota: Para cualquier aspecto que no se contemple en esta normativa se seguirá el Reglamento General de Juego de la RFETM vigente

CLASIFICACIONES

Tras cada jornada se realizará una clasificación por categoría según la puntuación siguiente:

1º clasificado: 25 Puntos	6º clasificado: 10 Puntos
2º clasificado: 20 Puntos	7º clasificado: 9 Puntos
3º clasificado: 16 Puntos	8º clasificado: 8 Puntos
4º clasificado: 13 Puntos	9º al 15º clasificado: 5 Puntos
5º clasificado: 11 Puntos	

De la suma de las puntuaciones de las 3 jornadas se establecerá la clasificación final, teniendo en cuenta lo que sigue:

Un jugador deberá disputar al menos el 50% de los encuentros programados de cada jornada para tener en cuenta sus resultados en la clasificación. En todas las categorías será necesario disputar y asistir a un mínimo de 2 jornadas de las 3 programadas.

Cada jornada puntuará de forma independiente y la clasificación final será la suma de las puntuaciones que cada jugador/a haya adquirido en las 2 o 3 jornadas que haya participado.

CLASIFICACIÓN PARA LA FINAL BALEAR

Los 3 jugadores/as que formarán parte de las diferentes selecciones que participarán en la Final Balear a celebrar el próximo 25/02/2022 (por confirmar) son:

- Jugador/a primer y segundo clasificado/a de cada categoría.
- Jugador/a designado por la Delegación de Mallorca de la FTTIB.

Los posibles participantes de categoría benjamín no optarán a clasificarse.

NORMATIVA APLAZAMIENTOS PARTIDOS Y/O NO COMPARECENCIA

EL FORMATO DE LAS JORNADAS NO PERMITE APLAZAMIENTOS DE NINGÚN TIPO, no obstante, todo jugador/a que sin previo aviso no se presente a alguna de las jornadas de su categoría programadas, el club al que pertenezca deberá hacerse cargo de una compensación económica a la federación de 30€ en concepto de gastos arbitrales.

Esta compensación podrá evitarse siempre que se avise a la federación fttib@fttib.com y alexgarciamena98@gmail.es con una antelación mínima de 48 horas del inicio de la jornada programada.

AVISO Todo este programa queda a expensas de posibles medidas restrictivas, que tanto el Govern Balear como el Gobierno de España tome en relación al Covid-19. Además durante todas las jornadas programadas será de obligado cumplimiento todos los protocolos vigentes, tanto de la instalación como el que las federaciones adopte.

Palma, 06 de octubre de 2022